



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aranzazu

Estado No. 46 De Lunes, 22 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17050408900120240008200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gilberto Acosta Garcia	María Luisa López De Acosta	19/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17050408900120240006300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maria Pastora Bedoya Hernandez Y Otros	Pedro Jose Bedoya Villada , María De Los Angeles Hernandez De Bedoya	19/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca
17050408900120240006200	Verbales De Menor Cuantia	Orlando Salazar Gómez	Servientrega Ltda	19/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca
17050408900120240007800	Verbales Sumarios	Diego Antoniu Ocampo Carvajal	Carlos Asdrubal Arango Gómez	19/04/2024	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

00dbb409-043f-4ccf-b30c-6aae4cfb6e1e